

EL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE CHINA Y JAPÓN POR LA SOBERANÍA DE LAS ISLAS SENKAKU/DIÀOYÚTÁI EN EL SIGLO XXI: UN CONTENCIOSO PERMEADO POR LAS IDENTIDADES ESTATALES (2000-2016)

The Territorial Conflict Between China and Japan for the Sovereignty of the Senkaku/Diàoyútái Islands: A Dispute Influenced by National Identities (2000-2016)

Lorella Soledad Ciuti¹

¹Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina. E-mail: lorella_sc@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0059-7102>

Recebido em: 06 jun. 2019 | Aceito em: 09 set. 2019.



RESUMEN

El presente trabajo de investigación se centra en el estudio del conflicto territorial que involucra a China y Japón en torno a la soberanía territorial de las Islas Senkaku/Diàoyútái. Esta disputa ha pasado a representar un caso en el que cuestiones inmateriales como sentimientos nacionalistas, memorias del pasado, cultura, entre otras variables se tornan elementos sumamente influyentes a la hora de resolver el contencioso debido a que las islas en cuestión ocupan un lugar fundamental en la construcción de la identidad nacional como bastión de defensa del orgullo y dignidad para cada nación. A partir de ésta concepción la intención principal de este estudio es analizar la incidencia de los componentes identitarios en las relaciones bilaterales sino-japonesas respecto al conflicto en el período 2000-2016.

Palabras clave: Identidad Nacional, Islas Senkaku/Diàoyútái, Relaciones Sino-japonesas.

ABSTRACT

The current investigation is focused on a dispute of sovereignty that confronts China and Japan around the Senkaku/Diàoyútái islands. This conflict, otherwise deeply analyzed since theoretical approaches such as Realism and Neo-realism standing out variables like security and hard power, has been described in this article working on the principle that can be explain emphasizing variables like identity, national proud and national dignity. On this assumption, we think it's necessary specify the incidence of the identity components constructed in the sino-japanese bilateral relations on this dispute in the interval of time 2000-2016.

Keywords: National identity, Senkaku/Diàoyútái islands, Sino-japanese relations.



INTRODUCCIÓN

En el nuevo milenio las relaciones entre China y Japón se han complejizado, producto de cambios domésticos en ambos países que impactaron en sus vínculos bilaterales. De acuerdo a estas desconfianzas mutuas que vienen caracterizando las relaciones entre China y Japón en el siglo XXI, el conflicto en torno a la soberanía territorial de las Islas Senkaku/Diàoyútái¹, es una de las disputas presentes en la región de Asia Oriental que enfrenta a estas grandes potencias y por lo tanto tiene gran incidencia en la escena internacional. El contencioso se erige como un foco de tensión que se ha exacerbado fundamentalmente a partir del nuevo siglo haciendo peligrar no sólo las relaciones bilaterales sino que pone en vilo a toda la región².

En el caso de Japón, en el siglo XXI los sucesivos mandatarios han tenido como eje de su accionar la construcción de un 'Japón Normal', es decir, abogar por la recuperación de su orgullo nacional a través de la glorificación de las tradiciones y principalmente la mayor presencia económica, diplomática y militar en la región de Asia Pacífico y en el mundo. Esto acarrió importantes cambios en la construcción de la identidad del país que consecuentemente impactó en su política exterior. Ejemplos destacados fueron, por un lado, el énfasis puesto en reformar el Artículo 9 de la Constitución Pacifista³ de forma que pueda tener un ejército permanente y asistir a sus

¹ Las islas Senkaku/ Diàoyútái son un conjunto de cinco islas y tres peñascos ubicados en el Mar de China Meridional, a 170 km tanto de la isla de Ishigaki (Japón) como de Taiwán y a 330 km de China. El archipiélago de las Senkaku/Diàoyútái está compuesto por la isla Uotsuri, seguida por las islas Minamikojima, Kitakojima, Kuba y Taisho. También contiene los siguientes peñascos denominados Okinokitaiwa, Okinominamiwa y Tobise (Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón).

² En las relaciones bilaterales de China y Japón existen otros ámbitos tanto de cooperación como de conflicto. Como áreas de cooperación pueden mencionarse el combate contra diversas amenazas como el terrorismo, la proliferación nuclear y la piratería en las aguas circundantes, y la estrecha cooperación económica comercial que sitúa a Japón como proveedor de productos manufacturados y a China como mercado para la colocación de productos japoneses, entre otros. Por otra parte, los ámbitos de conflicto son la modernización y crecientes inversiones en el sector militar que ambos países han llevado adelante en la última década, la cuestión de las visitas de los mandatarios japoneses al templo Yasukuni, el tema de los contenidos de los libros de texto japoneses acerca de los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, la competencia por una mayor preeminencia en Asia Pacífico y protagonismo en los organismos multilaterales internacionales y regionales tales como Naciones Unidas, Asean, entre otros.

³ La Constitución de Japón también llamada Constitución Pacifista 平和憲法, fue impuesta por Estados Unidos al país tras su derrota en la Segunda Guerra Mundial. Fue aprobada el 3 de Mayo de 1947 e incluye en su Artículo 9 la disposición de que el Estado renuncia formalmente a la guerra como derecho soberano y prohíbe la resolución de disputas internacionales a través del uso de la fuerza. A su vez, por el mismo artículo, el país no puede mantener fuerzas armadas con potencial bélico, aunque mantiene las Fuerzas de Autodefensa de Japón (Álvarez Calzada, 2009).



aliados, principalmente a Estados Unidos. Por otro lado, la política seguida por Japón con el objetivo de conseguir un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha reflejado su interés en una mayor participación en este organismo internacional y en la escena global.

Por su parte, China ha asistido a una crisis identitaria en la década de 1990 caracterizada por una declinación de la identidad socialista dominante que tuvo sus orígenes en la era de Mao (Viskupic, 2013). Entrada la posguerra fría, se le otorgó mayor relevancia a la 'victimización' de China, esto es, a su auto-caracterización como un país que había sufrido injusticias en manos de potencias foráneas, principalmente de Japón. En consecuencia, se comenzó a acentuar la imagen de este país como 'el otro' opuesto y antagónico, responsable en gran parte de las humillaciones sufridas por la nación.

El constructivismo, perspectiva de base para el análisis en el presente trabajo, argumenta que los actores internacionales más allá de ser entes egoístas o cooperadores, lo que en realidad los distingue es que son agentes profundamente sociales, y responden a los intereses que son creados desde la construcción de sus identidades. Estas a su vez están fuertemente vinculadas a elementos tales como la *memoria colectiva* y la *historia compartida* que condicionan el interés nacional y comportamiento de los agentes.

La identidad como categoría central dentro del constructivismo refiere a qué son o quiénes son los actores, es decir que la misma posee un alto contenido cultural que influye en el devenir de las Relaciones Internacionales. En este sentido, en el caso del conflicto de las islas Senkaku/Diàoyútái, tanto China como Japón se relacionan conforme a sus identidades e interpretan las acciones de su contraparte bajo este prisma identitario y a partir del contacto intersubjetivo. Lo anterior da como resultado un accionar específico en el escenario internacional y una ponderación de objetivos de política exterior y de intereses que cada Estado se propone defender y fomentar.

Partiendo de las consideraciones hasta aquí presentadas, el interrogante principal que guía la investigación es: ¿Cómo inciden los componentes identitarios en las relaciones bilaterales sino-japonesas respecto al conflicto territorial por la soberanía de



las Islas Senkaku/Diàoyútái en el siglo XXI?, a partir del mismo se plantea como objetivo general analizar la incidencia de los componentes identitarios en las relaciones bilaterales entre China y Japón respecto al conflicto de las Islas Senkaku/Diàoyútái en el período 2000-2016.

Como hipótesis central que guía el presente estudio, sostenemos que durante el siglo XXI se ha producido un proceso de reformulación de las identidades estatales de China y Japón fundamentado en la presencia de rivalidades históricas, que impacta negativamente en la relación bilateral y tiene como foco de mayor tensión la soberanía territorial de las islas Senkaku/Diàoyútái; situación que afecta principalmente la dimensión político-diplomática.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RELACIÓN BILATERAL DE CHINA Y JAPÓN: IMPLICANCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDADE

Para poder entender los acontecimientos históricos que influyeron en la relación bilateral entre China y Japón hemos relevando los acontecimientos y cambios más importantes que ambos países han experimentado ya sea a nivel interno o como producto de su inserción internacional desde fines del siglo XIX hasta el siglo XXI. Esto permite comprender las cuestiones que han moldeado las relaciones bilaterales sino-japonesas y han despertado sentimientos antagónicos, enemistad y rivalidades, que a su vez configuraron la identidad china y japonesa y han influido en sus decisiones de política exterior.

La era moderna en la historia de China y Japón comenzó tanto para investigadores chinos como japoneses con el contacto inicial que estas sociedades experimentaron con las potencias extranjeras (Kitaoka, 2011) lo que dio como resultado el fin de la autarquía y el aislacionismo que caracterizaron a estos países hasta mediados del siglo XIX. En este periodo los vínculos sino-japoneses estuvieron signados por el intercambio y la cooperación moderados en el marco de una relación entre vecinos que compartían muchos aspectos culturales, religiosos y sociales.

Al culminar la Primera Guerra Sino-Japonesa (1894-1895) la relación bilateral estuvo marcada por la desigualdad dando lugar a crecientes confrontaciones



diplomáticas, políticas y militares. Japón se erigió desde fines del siglo XIX como “un país fuerte y respetado, y por ende requería una política exterior más dinámica y agresiva” (Mostaccio, 2017, p. 2). A partir de la década de 1930, en el país nipón había ganado mayor fuerza el militarismo⁴ (Pereyra Doval, 2008, p. 4). En 1937 continuó su avance sobre el territorio chino y ocupó Indochina dando comienzo a la Segunda Guerra Sino-Japonesa. “Esta se convirtió en la experiencia más traumática durante el siglo de la Humillación y la hora más oscura de las relaciones sino-japonesas” (Villarreal, 2015, p. 23). A partir de 1939 la guerra librada contra China quedó enmarcada dentro de la segunda conflagración mundial. En septiembre de 1945 Japón sufrió el ataque de dos bombas atómicas en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki y aceptó la rendición incondicional.

Por su parte, la República China proclamada por Sun Yat Sen en 1912 se encontraba debilitada, sin poder consolidarse y se abrió paso a un interregno de décadas caracterizadas por constantes guerras civiles entre el Partido Comunista Chino (en adelante PCCh) de Mao Tse Tung y el partido Nacionalista de Chang Kai Chek (quien se impuso a la cabeza del mismo luego de la muerte de Sun Yat Sen en 1925).

En China, Mao Tse Tung erigió en 1949 la República Popular China y a partir de su victoria el PCCh empleó la narrativa del “Siglo de la Humillación” como una fuente de capital político para legitimarse en el poder. El Siglo de la Humillación se refiere a los 110 años comenzados en 1839 en los cuales China sufrió indignidades políticas, militares y culturales, tales como ser forzada a suscribir tratados en posición de desventaja con las potencias extranjeras en el siglo XIX, la cesión de Hong Kong y otros territorios, la conquista militar por Japón de Taiwán y parte de Manchuria, la independencia del Tíbet en 1912 (más tarde recuperado en 1950), de Mongolia y Xinjiang en las décadas de 1920 y 1930, la caída del milenarismo sistema imperial en 1911, las guerras sinojaponesas, entre otros.

En los decenios posteriores a la Segunda Guerra Mundial hasta el año 1972 ambos países mantuvieron vínculos económicos comerciales fluidos a pesar de que no



mantuvieron relaciones políticas oficiales⁵. A su vez la concepción nacionalista del Siglo de la Humillación también articuló el vínculo con Japón.

Un choque diplomático de envergadura entre China y Japón en la década de la Distensión fue provocado por la entrada en vigor en 1972 del Acuerdo entre Japón y Estados Unidos concerniente a las islas Ryukyu y las islas Daito⁶ (en adelante Acuerdo de Reversión de Okinawa) firmado en junio de 1971. Dicho acuerdo establecía en su artículo 1º que Estados Unidos cedía a favor de Japón los intereses, responsabilidades y derechos de administración, jurisdicción y legislación sobre los territorios de las islas Ryukyu y las islas Daito que figuraban en el artículo 3 del Tratado de San Francisco de 1951⁷. Más adelante en 1978 ambos países firmaron el Tratado de Paz y Amistad destinado a fomentar las relaciones pacíficas y amistosas entre ambos países.

Hacia fines del siglo XX la transformación del carácter del sistema internacional obligó a actores como China y Japón a replantear su posicionamiento frente al mismo y sus relaciones mutuas.

En China, el malestar y la desigualdad social, los problemas económicos y la constreñida participación política de amplios sectores de la sociedad provocaron un malestar al que el PCCh no pudo hacer frente sino por la fuerza (Pereyra Doval y Taulamet, 2003). En abril de 1989 los estudiantes, reunidos simbólicamente en la Plaza de Tiananmen, lideraron un movimiento de protesta contra el régimen para pedir reformas políticas. La brutalidad con la que los líderes chinos suprimieron la revuelta dio la vuelta al mundo y pronto todos los países occidentales, incluido Japón, impusieron sanciones económicas contra el régimen comunista (López I Vidal, 2010, p. 108).

⁵ Japón en 1952 había concluido con Taiwán el Tratado de Paz, en virtud del cual para Japón residía en Taiwán el verdadero gobierno chino, no reconociendo aquel situado en China continental con Mao Tse Tun a la cabeza del PCCh.

⁶ Las Islas Ryukyu o Islas Nansei Shoto están compuestas por grupos de islas entre las que se destacan la isla de Okinawa, las Osumi, las Daito y las Senkaku (nombres japoneses actuales).

⁷ El artículo 3 del Tratado de San Francisco mencionaba que “Japón dará su aprobación a cualquier proposición que presenten los Estados Unidos a las Naciones Unidas para colocar bajo el régimen de administración fiduciaria, y designar a los Estados Unidos como única autoridad encargada de dicha administración, a las islas Nansei Shoto al sur del 29’ de latitud norte (inclusive las islas Ryukyu y las islas Daito), a Nanpo Shoto, al sur de Sofu Gan (inclusive las islas Bonin, la isla del Rosario y las islas Volcano), la isla de Parecel Vela y la isla de Marcus. Mientras se presenta y se aprueba esta proposición, los Estados Unidos tendrán el derecho de ejercer todas y cada una de las facultades de administración, legislación y jurisdicción sobre el territorio y los habitantes de estas islas, inclusive sus aguas territoriales (Tratado de San Francisco, 1952).



Por su parte, el Japón de la post Guerra Fría debió asumir responsabilidades como segunda potencia económica mundial e inició un camino tendiente a ampliar sus horizontes diplomáticos e involucrarse más con los asuntos políticos y de seguridad⁸. Sin embargo, la peor recesión económica desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, junto con una dramática caída de la moral nacional, el problema de una aguda corrupción política, entre otros factores minaron su objetivo de erigirse como un actor de primer orden en el ámbito político internacional (He, 2014). A partir de allí Japón pretendió erigir una nueva identidad tendiente a devolverle al país su antiguo status y recuperar la confianza de su pueblo.

Durante la primera parte del siglo XXI, los líderes chinos han enfatizado como objetivo principal del gobierno el *rejuvenecimiento* 复兴 (*fùxīng*) de la nación china. Mientras que, por otro lado, la tarea de la dirigencia japonesa ha sido la *restauración* 維新 (*ishin*) de Japón como un *país normal*. Un componente decisivo de estas identidades es que ambas partes culpan a la otra de ser un obstáculo en el camino hacia la restauración o el rejuvenecimiento. Japón ha sostenido que China pretende bloquear su proceso de convertirse en un Estado normal (como en el caso de convertirse en un miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas), mientras que China se ha convencido de que su rejuvenecimiento debe basarse en recibir justicia por los padecimientos a lo largo de su historia (Wang, 2013). Por otra parte, la normalización de Japón como actor principal del sistema internacional es percibido por Pekín como la voluntad de Tokio de convertirse en una potencia hegemónica (López I Vidal, 2012).

Debemos resaltar que pese a la gran ambivalencia de las relaciones políticas y diplomática sino-japonesas, los intercambios económicos-comerciales han estado

⁸ El involucramiento de Japón en política y seguridad internacionales puede comprobarse en el papel activo que desempeñó en la Organización para el Desarrollo de la Energía de la Península de Corea creada en 1995 para abordar la crisis nuclear en la península, el fortalecimiento de los lazos con Rusia y los países de Asia Central, la iniciativa japonesa de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África para abordar la pobreza del continente, entre otras medidas (Yuichi, 2011). En materia de seguridad Japón participó en la Guerra del Golfo de 1991 mediante apoyo financiero a la coalición que liberó a Kuwait de la ocupación iraquí y una vez finalizada la guerra envió buques de la Fuerza Marítima de Autodefensa para limpiar el Golfo Pérsico de minas. Además a partir de 1992 desempeñó una gran participación en la operaciones de pacificación y mantenimiento de paz de las Naciones Unidas como la de Camboya (Yuichi, 2011).



signados a lo largo de la historia por un dinamismo a prueba de desacuerdos, siendo el ámbito de relación más constructivo.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ISLAS: IMPORTANCIA ESTRATÉGICA, ECONÓMICA Y POLÍTICA

Las islas toman una denominación diferente para los japoneses (islas Senkaku 尖閣諸島) y para los chinos (Diàoyútái 釣魚台及其附屬島嶼). El área está conformada por un grupo de cinco islas y tres peñascos⁹. En la actualidad, forman parte administrativamente de la ciudad de Ishigaki en la Prefectura nipona de Okinawa que a su vez forma parte de las islas Ryukyu (llamadas en japonés Nansei Shoto - 南西諸島)¹⁰.

Cabe mencionar que debido a su condición geográfica, las islas poseen una tierra estéril y desértica, además de la presencia de grandes rocas y acantilados que las hacen inapropiadas para cultivos agrícolas o cualquier otra actividad productiva (Kuniyoshi, 2013). No obstante, la localización particular de las Senkaku/Diàoyútái en el Mar de China Oriental¹¹, que constituye uno de los corredores marítimos y aéreos más importantes en términos estratégicos y económico-comerciales para los países que se encuentran a la ribera del mismo, hace que las islas sean relevantes para la seguridad y defensa nacional tanto de China como de Japón.

En términos económicos, la posesión de las islas permite que el país que ejerce soberanía sobre las mismas ensanche tanto su plataforma continental como su zona económica exclusiva (ZEE). En tal caso lo haría poseedor de ingentes recursos pesqueros, vastas reservas de gas y petróleo, lo cual lo posicionaría en ventaja con

⁹ Las cinco islas se denominan: Uotsuri, Minamikojima, Kitakojima, Kuba y Taisho y los tres peñascos son Okinokitaiwa, Okinominamiwa y Tobise.

¹⁰ Cabe recordar que las Islas Ryukyu o Islas Nansei Shoto están compuestas por grupos de islas entre las que se destacan la isla de Okinawa, las Osumi, las Daito y las Senkaku (nombres japoneses actuales). Están divididas en dos Prefecturas, la de Okinawa y de Kagoshima, que se encuentra más cerca de Japón, al sur de la isla de Kyushu. Las mayores islas por orden de superficie e importancia son Okinawa, Amami Oshima y Yakushima, sumando entre las tres más de la mitad de los 4.700 Km² de la totalidad del archipiélago.

¹¹ El mar de China Oriental es una parte del océano Pacífico rodeada por China, Japón, Corea del Sur y Taiwán.



respecto a su contraparte frente a la creciente demanda de energía y recursos naturales necesarios para sus respectivas industrias¹².

Al mismo tiempo, la disputa despierta sentimientos nacionalistas que alejan la posibilidad de una resolución en buenos términos. Tal como asevera Pan (2007, p. 85) “la cuestión de la soberanía también hace emerger los nacionalismos tanto del lado chino como japonés”.

Actualmente las islas se encuentran bajo la ocupación de Japón, el cual ha ejercido de forma pacífica su soberanía sobre las mismas desde su incorporación en 1895, salvo un interregno de dos décadas desde 1951 hasta 1972. En este sentido, cabe destacar que “las autoridades japonesas no reconocen la existencia de ningún conflicto de soberanía territorial pendiente a resolver en relación a estas islas” (Endara Muñoz, 2012). El gobierno japonés se ha apoyado sistemáticamente en la falta de objeción¹³ tanto de China como de Taiwán en un periodo prolongado de tiempo hasta 1970.

Desde los años 70' China ha construido su reclamación sobre la soberanía de las islas Senkaku/Diàoyútái en base a que las mismas han sido parte inherente del territorio chino desde tiempo antiguos, y ha sustentado esta postura sobre una serie de documentos oficiales que datan de las Dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1644-1912), además de basarse en declaraciones políticas, tratados internacionales, acuerdos y acciones diplomáticas realizadas a lo largo de la historia contemporánea del país.

China ha sostenido como parte de sus argumentos de defensa de su soberanía sobre las islas que su incorporación por parte de Japón en 1895 (junto con la ocupación de Taiwán y sus islas adyacentes) fue consecuencia del tratado desventajoso de Shimonoseki impuesto luego de ser derrotada en la Guerra Sino-japonesa.

LAS ISLAS SENKAKU/DIÀOYÚTÁI: EL ESCENARIO DE ENFRENTAMIENTO DE UNA AMPLIA RIVALIDAD HISTÓRICA

¹² El estudio realizado por las Naciones Unidas en 1968 arrojó como resultado que los recursos de hidrocarburos en el Mar de China Oriental podían compararse con los de Arabia Saudita (Villarreal, 2015).

¹³ El Derecho Internacional postula que en la *acquiescencia*, entendida como inacción o falta de protesta por parte de un Estado frente a una situación dada durante un lapso de tiempo razonable, es considerada como la aceptación de los hechos por parte de dicho Estado.



El año 2000 comenzó con un nuevo enfrentamiento cuando un grupo de derecha japonés construyó un santuario en la isla Uotsuri (Diaoyu) frente a lo cual Pekín exigió firmemente que Tokio restringiera a los activistas de derecha y evitara que incidentes similares volvieran a ocurrir. Ante ese escenario, el ministro de Asuntos Exteriores de China expresó: “China urge a Japón a que haga las investigaciones pertinentes sobre el incidente y dé una explicación de manera responsable” (Ministerio de Asuntos Exteriores de China, 15/11/2000). Sin embargo Japón se mantuvo firme en su postura de que las islas formaban parte de su territorio (Smith, 2004, en Villarreal, 2015).

De acuerdo con el informe anual de 2003 de la Guardia Costera Japonesa, en el año 2002 se sucedieron 423 intromisiones de barcos (pesqueros, científicos y navales) con “sospechosas actividades marítimas en las aguas de las disputadas islas Senkaku” (Japan Times, 13/05/2003, en O’Shea, 2012). En abril del mismo año el gobierno de Japón alquiló a su propietario Kunioki Kurihara las islas Uotsuri, Kitakojima y Minamikojima, haciéndose cargo de la administración de las mismas con el propósito del mantenimiento y manejo pacífico y estable, y anunció que cualquier desembarco estaba prohibido excepto desembarcos oficiales del gobierno (Nakauchi, 2012).

En junio de 2003 volvieron a sucederse intentos de desembarco de manifestantes provenientes de China y Hong Kong y a su vez de activistas del grupo de derecha japonés Nihon Seinensha en las islas. Si bien las intromisiones chinas fueron bloqueadas por guardacostas japoneses (Villarreal, 2015), obligó a la Cancillería china a pronunciarse y tomar posición anunciando que la soberanía china sobre las islas era indiscutible. Ambos acontecimientos despertaron nuevamente protestas de parte del Ministerio de Asuntos Exteriores chino (2003) que reiteró que “cualquier medida unilateral con respecto a las islas Diàoyútái tomada por el lado japonés es ilegal e inválida”.

A mitad de enero del 2004 dos barcos pesqueros chinos que se encontraban en aguas cercanas a las islas fueron atacados por buques-patrullas de las Fuerzas de Autodefensa Marítimas Japonesas. Dos meses más tarde siete activistas chinos fueron arrestados luego de desembarcar en la isla mayor, lo cual despertó preocupación y crítica en Pekín ante los arrestos y una protesta oficial por parte de Japón frente a la



violación de su territorio. El vice primer ministro chino advirtió que dicho acontecimiento podía complicar e intensificar los desencuentros en las relaciones bilaterales sino-japonesas.

En abril miembros de un grupo de derecha japonés colisionaron un autobús en el consulado chino en la ciudad de Osaka como protesta por los reclamos chinos de las islas, cuestión que estimuló un fuerte descontento en el gobierno y el pueblo chinos (Villareal, 2015). En julio Japón inició la explotación de gas natural en su Zona Económica Exclusiva en el Mar de China Oriental como forma de contrarrestar la construcción del complejo chino para la exploración de yacimientos de gas. China se opuso firmemente a lo que consideraba actividades ilegales y manifestantes protestaron en la embajada japonesa en Pekín. En noviembre del mismo año se registró por segunda vez desde la Segunda Guerra Mundial la presencia de un submarino nuclear chino de la clase Han sumergido durante dos horas en aguas japonesas cerca de Taiwán (Ríos Navarro y Camacho de la Vega, 2005).

En enero de 2005 dos empresas japonesas (Japan Petroleum Exploration Co. y TeikokuOil Co.) iniciaron conversaciones con el gobierno para concluir planes de explotación de gas natural en el Mar de China Oriental, en las cercanía de las islas Senkaku/Diàoyútái. Un mes más tarde, en febrero de ese mismo año, el gobierno japonés anunció su intención de erigir un faro en la isla más grande del grupo de las Senkaku/Diàoyútái.

El año 2005 no solamente fue testigo de crecientes tensiones en el vínculo sino-japonés debido a la controversia en torno a las islas, sino que paralelamente tuvo lugar la emergencia de la controversia en torno a los libros de historia escolares japoneses. Debemos destacar que entre los años 2006 y 2008 aproximadamente no se sucedieron enfrentamientos marítimos ni choques diplomáticos de envergadura debido a la inestabilidad institucional japonesa de ese período, a la postura de mayor convergencia y acercamiento con China y a que una de las preocupaciones centrales de las cortas administraciones japonesas era reformar y mejorar el aspecto económico del país.

El conflicto de las Senkaku/Diàoyútái volvió a reactivarse en el año 2010. En septiembre un barco pesquero chino colisionó con dos embarcaciones de la Guardia



Costera Japonesa en las aguas en torno a las disputadas islas. Como resultado la tripulación y el capitán Zhan Qixiong fueron arrestados bajo el cargo de obstrucción de la ejecución del deber público. A los pocos días, la tripulación fue liberada pero se retuvo a su capitán (Fujihira, 2012). Este acontecimiento provocó graves reacciones tanto en el ámbito político-diplomático, económico-comercial y a nivel de reclamos de la sociedad civil afectando sustancialmente las relaciones bilaterales sino-japonesas.

El incidente fue percibido como el comienzo de un comportamiento más agresivo por parte de China como parte de un plan a largo plazo de cambiar por la fuerza el estatus quo en el Mar de China Oriental, especialmente con respecto a las Senkaku/Diàoyútái (Wang, 2012).

El conflicto impactó adicionalmente en el Tratado de Seguridad entre Estados Unidos y Japón ya que la Secretaria de Estado de ese país Hillary Clinton manifestó públicamente que era aplicable al territorio de las islas Senkaku/Diàoyútái a pesar de que declaró no tomar posición sobre quien recaía el derecho de soberanía. Frente a estas declaraciones, China emitió las suyas negando la validez de la aplicación de dicho tratado que es de carácter bilateral y reiterando que “China tiene soberanía indisputable” (Zhaoxu, 2010).

Las acciones japonesas fueron caracterizadas como “absurdas, ilegales e inválidas, y que afectaban la soberanía territorial china” (China Daily, 2010, en Viskupic, 2013). La identidad de víctima volvió a reactivarse en este incidente generado fuertes reacciones tanto en el gobierno como en la sociedad civil, quien manifestó en las calles su descontento con las detenciones.

En el año 2012 la controversia ganó fuerza una vez más debido a que el 11 de septiembre se efectuó la compra y nacionalización de las islas Uotsuri, Minamikojima y Kaitakojima. El gobierno formalmente confirmó la adquisición frente a los miembros del Gabinete donde se determinó además que la Guardia Costera Japonesa sería la encargada de manejar las islas. Al día siguiente se tomó la decisión de pagar 2.05 billones de yenes al propietario (Nakauchi, 2012).

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China declaró que “la llamada compra de las islas por parte del gobierno japonés es ilegal e inválida. China se opone



resueltamente a ella. La parte japonesa no debe cometer un error tras otro, ni actuar a su antojo, y debe cesar de inmediato todos los actos que dañan la soberanía territorial de China” (Hong, 2012). Más allá de las protestas formales, la sociedad china nuevamente se manifestó en las calles para expresar su repudio a la nacionalización de las islas y para presionar al gobierno chino a accionar con mayor dureza frente a esta situación, agravada tras el desembarco días más tarde de un miembro del gabinete japonés en las propias islas, un hecho sin precedentes (Ríos, 2012).

El conflicto provocó además otras reacciones que perjudicaron las relaciones políticas-diplomáticas: variados eventos de intercambios ministeriales, reuniones oficiales y encuentros bilaterales fueron cancelados y pospuestos, tales como las celebraciones a finales de septiembre en conmemoración del 40 aniversario de la normalización de las relaciones diplomáticas entre China y Japón (Nakauchi, 2012). China, por su parte, suspendió su asistencia a las reuniones anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional organizados por Tokio en octubre del mismo año (Portafolio, 2012).

Por último, ambos países adoptaron posturas intransigentes en el ámbito militar y de seguridad marítima a partir del incidente. Del lado japonés, la victoria de Shinzo Abe en las elecciones de diciembre de 2012 significó un endurecimiento de su posición ya que conminó a las Fuerzas de Autodefensa a efectuar disparos de advertencia si detentaban la presencia de aviones de vigilancia chinos sobre las islas. Por parte de China, el país aumentó las medidas para demarcar formalmente sus aguas territoriales con zona de disputa mediante el envío de mayor cantidad de barcos patrulla y desafiar de esa forma el control de facto que llevaba a cabo Japón (Ríos, 2012a).

En diciembre del 2015 se confirmó por primera vez la entrada de barcos del gobierno chino equipados con cañones en la zona contigua japonesa. Días más tarde esos mismos barcos penetraron las aguas territoriales de Japón. Más recientemente en agosto de 2016 un navío del gobierno chino junto a un barco pesquero se introdujeron en las aguas territoriales de las Senkaku/Diàoyútái. Con posterioridad, un total de 36 navíos gubernamentales chinos penetraron las aguas territoriales japonesas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, 2016).



CONCLUSIONES

Expusimos que la construcción identitaria particular que adoptaron China y Japón a partir del nuevo siglo otorgó el sustento para considerar la posesión de las islas Senkaku/Diàoyútái como un objetivo que iba más allá de su valor material. Los elementos históricos como parte de la memoria de un Estado se volvieron importantes para comprender las relaciones sino-japonesas contemporáneas y particularmente para dar cuenta de la posición de China frente a la disputa por las islas en la cual ve a Japón como un actor que pretende someter al país a la fragmentación de su territorio, hiriendo la soberanía nacional y despertando las memorias de las más atroces humillaciones perpetradas al pueblo chino. Como contraparte Japón, inmerso en su nueva identidad bajo la meta de lograr un país normal, adoptó una postura más firme argumentando que los errores cometidos por otras generaciones en el pasado no han sido olvidados pero a su vez ha sostenido que el país ya se disculpó lo suficiente.

Las acciones de Japón en torno a las islas en el periodo 2000-2016 son vistas desde China a través de los lentes de la historia de humillaciones sufridas a manos de este país. De esta forma la política exterior de Pekín con respecto al conflicto ha sido manejada en función de un objetivo emocional el cual es prevenir nuevas humillaciones y a la vez compensar las injusticias perpetradas por los japoneses en el pasado. Así, superar la injusticia, la humillación y la victimización a través del rejuvenecimiento del país se convirtió en la premisa de la nueva identidad china a partir de fin de la Guerra Fría, enfatizándose en el nuevo siglo.

Por su parte Japón también ha accionado conforme a la nueva identidad que fue gestando a partir de mediados de la década de 1990 como resultado de los golpes económicos e inestabilidad política. Tokio respondió a la necesidad de aglutinar a la sociedad nipona en torno a un estado restaurado en su gloria pasada, recobrando su dignidad y orgullo, dejando atrás el pasado de errores y desaciertos para poder erigir un país normal fortalecido en su accionar internacional.

Las ansias para China de recobrar las islas se convirtió en una meta irrenunciable para compensar las injusticias sufridas y esto se vio reflejado en el aumento de las intromisiones en sus aguas circundantes para modificar el status quo. Retóricas tales



como 'cualquier medida unilateral con respecto a las islas Diào yútái tomada por el lado japonés es ilegal e inválida'; 'China tiene soberanía indisputable'; 'Japón debe cesar de inmediato todos los actos que dañan la soberanía territorial de China' se han vuelto más frecuentes en los últimos años manifestando la postura china estrechamente vinculada a una identidad con marcadas características nacionalistas y reivindicativas.

Con respecto a Japón, la narrativa masoquista de situarse como victimario de sus vecinos asiáticos en las guerras pasadas fue considerada como un gran obstáculo al crecimiento de la moral nacional, con lo cual a partir del siglo XXI el prestigio y la dignidad nacionales serían los objetivos a alcanzar. En este ambiente, el control y la administración de las islas fueron redoblados. Usuales declaraciones como 'las islas Senkaku son parte inherente del territorio japonés' y 'Japón responderá de forma firme a cualquier incursión' amparan en lo discursivo sus acciones tendientes a tomar una postura más firme ejerciendo una soberanía acorde a un modelo de país que busca un lugar de mayor prestigio en la región asiática y en el mundo.

En virtud del objetivo general de la investigación se propuso la hipótesis central que pudo ser constatada a partir del relevo de los aspectos discursivos y actitudinales de las autoridades chinas y japonesas lo cual nos permitió ver que por una parte el tema de las islas Senkaku/Diào yútái se convirtió en un nudo esencial que dificulta y obstruye las relaciones bilaterales sino-japonesas ya que su tratamiento toma gran relevancia dentro de la matriz identitaria que ambos países construyeron en el nuevo siglo. Esto se debió a que a través de un análisis de la cuestión que empleaba categorías constructivistas pudimos comprender que para estos países (con culturas, modos de ser, comportamientos y proceder tan ajenos a veces para el pensamiento occidental) el territorio tiene un valor sentimental y que por consiguiente las islas forman parte del 'uno mismo'.

La identidad, cimentada fuertemente en caso de China y Japón en los hechos del pasado, otorga un espacio de gran importancia a la memoria histórica, y el pasado compartido de estos países ha sido turbulento y en muchas ocasiones violento, lo cual ha ahondado la brecha de comprensión entre ambas naciones. De esta manera, la historia vivida ha echado raíces en la conciencia de China y Japón provocando la lejanía



del entendimiento mutuo y dificultando la solución de un contencioso territorial como el de las islas Senkaku/Diàoyútái.

Teniendo en cuenta las consideraciones aquí planteadas, ¿qué oportunidades de reconciliación caben? ¿Cuál es el camino hacia una solución de la controversia?

Los estrechos lazos económico-comerciales han demostrado a lo largo de las décadas una robustez que acerca a ambos países y permite un punto de convergencia. La explotación conjunta para el aprovechamiento de los recursos en las aguas circundantes a las islas bajo en principio del mutuo beneficio y el sistema de consultas entre ambos países parece ser un punto de partida válido en dirección a un entendimiento. Sin embargo, luego del inicio de las consultas en el 2008, estas fueron interrumpidas.

Esto se debe principalmente a que la vía de reconciliación debe considerar factores tanto materiales como inmateriales ya que el acercamiento a partir del intercambio comercial se vuelve insuficiente a la hora de estrechar los lazos en otros ámbitos.

Ambos países deben por lo tanto hacer concesiones que tengan un fuerte poder simbólico para propiciar el acercamiento: Japón por un lado debe cesar en sus acciones que son percibidas por China como agresivas e hirientes de la memoria de su pueblo, y aceptar y reconocer los discursos de identidad china imbuidos dentro del siglo de la humillación realizando gestos de sentida disculpa más allá del discurso. Un paso tendiente a esta meta sería por una parte la reevaluación de las visitas de los primeros ministros japoneses al templo Yasukuni y con respecto a las islas, controlar el cese de incursiones de grupos de derecha japonesa en las islas con el objetivo de implantar símbolos japoneses de soberanía (templos, estandartes, faros). De esta manera China no se vería empujada a demonizar a Japón y ver reflejadas en sus acciones los sometimientos y humillaciones pasados, lo que a su vez llevaría al país a ajustar su propia identidad relacional sin recurrir a medidas unilaterales y protestas que agraven el vínculo entre ambos.

China, por su parte, debe superar su complejo de inferioridad y no recurrir al antagonismo con Japón como un aglutinante de la sociedad china. Procurando, a su vez, dejar de lado los resentimientos pasados en pos de construir una identidad común que



si bien no significa acuerdo en todas las cuestiones, implica la aceptación del otro como un rival en competencia pero no como una amenaza que requiera de respuestas fuertes y agresivas que solo alimentan las identidades excluyentes.

La construcción de la identidad es algo dinámico y la otredad puede ser revertida para edificar una identidad inclusiva basada en el reconocimiento de la contraparte como un oponente con puntos de encuentro pero no como un enemigo histórico. Las islas Senkaku/Diàoyútái deben dejar de considerarse como una cuestión que dirime en última instancia la justicia para China y la redención para Japón.

BIBLIOGRAFIA

Álvarez Calzada, O. (2009). La reforma constitucional en Japón como una oportunidad, no una amenaza, Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón, enero 2009, vol. 1, no. 4. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/japon/04/joac.htm>. Consulta: octubre 2016.

Disputa por islas afecta empresas japonesas en China, Portafolio, 12 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.portafolio.co/internacional/disputa-islas-afectaempresas-japonesas-china-96844>. Consulta: octubre 2017.

Endara Muñoz, G. (2012). Disputa territorial entre la Republica Popular China y Japon: las islas Senkaku o Diaoyu, pp. 114-126. Disponible en: <https://afese.com/img/revistas/revista59/chinajapon.pdf>. Consulta: noviembre 2016. Ministerio de Asuntos Exteriores de la Republica Popular China (15/11/2000).

Fujihira, S. (2012). Can Japanese Democracy Cope with China's Rise? en Arai, T., Goto, S., Wang, Z., Clash of National Identities: China, Japan, and the East China Sea Territorial Dispute, pp. 37-45, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington. Disponible en: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/asia_china_seas_web.pdf. Consulta: marzo 2017.



He, Y. (2013). Forty years in paradox: post-normalisation sinojapanese relations, China Perspectives, diciembre de 2013, pp. 7-16. Disponible en: [file:///C:/Users/Lucas%20Re%20Explosivo/Downloads/chinaperspectives-6314%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lucas%20Re%20Explosivo/Downloads/chinaperspectives-6314%20(1).pdf). Consulta: julio 2017.

Hong, L. (12/09/2012). Conferencia de prensa habitual ofrecida el 12 de septiembre de 2012. Republica Popular China. Disponible en: <http://www.embajadachina.org.pe/esp/fyrth/t969545.htm>. Consulta: febrero 2018.

Jun, M. (2014). El dilema de las Senkaku: Una mirada a la disputa entre Japon y China sobre las islas, Nippon.com, 14 de noviembre de 2014. Disponible en: <https://www.nippon.com/ja/features/h00081/>. Consulta: enero 2018.

Kitaoka, S. (2011). Inception of a Modern Relationship, Japan-China joint history research report. Disponible en: http://www.mofa.go.jp/region/asiapaci/china/pdfs/jcjhrr_mch_en1.pdf. Consulta: agosto 2017.

Kuniyoshi, M. (2013). The Senkaku Islands in the Context of the History of the modern fishing industry in Okinawa. Japan Territories Series, Japan Digital Library. Disponible: http://www2.jiia.or.jp/en/pdf/digital_library/japan_s_territories/160414_Makomo_Kuniyoshi_.pdf. Consulta: septiembre 2017.

López I. Vidal, L. (2010). La política exterior japonesa y su estrategia hedging para com China. Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África. XII Congreso Internacional ALADAA. Disponible en: http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/lopez_lluc.pdf.

López I. Vidal, L. (2012). Islas Senkaku: ricas en recursos energéticos y resentimientos patrióticos, El País, 22 de septiembre de 2012. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2012/09/22/actualidad/1348268956_040390.html.

Ministerio de Asuntos Exteriores de la Republica Popular China (25/08/2003). Spokesperson on the report that members of the Japanese right-wing



group "Japan Seinen Sha" landed on the Diaoyu Islands. Republica Popular China. Disponible en: http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjb_663304/zzjg_663340/yzs_663350/gjlb_663354/2721_663446/2725_663454/t25357.shtml.

Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China (15/11/2000). Spokesperson on Right-Wing Japanese Landing on the Diaoyu Islands. República Popular China. Disponible en: http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjb_663304/zzjg_663340/yzs_663350/gjlb_663354/2721_663446/2725_663454/t16021.shtml.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón (26/08/2016). Status of activities by Chinese government vessels and Chinese fishing vessels in waters surrounding the Senkaku Islands. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/files/000180283.pdf>.

Mostaccio, S. (2017). La Era Meiji, un nuevo sol para Japón, Realpolitik, 2 de julio de 2017. Disponible en: https://realpolitik.com.ar/nota/28428/la_era_meiji_un_nuevo_sol_para_japon/.

Nakauchi, Y. (2012). Issues surrounding the Senkaku Islands and the Japan-China relationship. Rule of Law Series, Japan Digital Library. Disponible en: https://www2.jia.or.jp/en/pdf/digital_library/Nakauchi_Senkaku.pdf.

O'Shea, P. (2012). Sovereignty and the Senkaku/Diaoyu Territorial Dispute. Stockholm School of Economics Working Paper, no.240, Suecia. Disponible en: <https://swopec.hhs.se/eijswp/papers/eijswp0240.pdf>.

Pan, Z. (2007). Sino-Japanese dispute over the Senkaku islands: the pending controversy from the chinese perspective. Journal of Chinese political science, vol. 2, no 1. Consulta: febrero 2017

Pereyra Doval, Maria G. (2008). Japón en el siglo XX y más allá. Serie Cuadernos de Cátedra, Universidad Nacional de Rosario: Rosario. Consulta: septiembre 2016.



Pereyra Doval, Maria G., Talaumet, V. (2003). República Popular China: dos siglos de Política Exterior, Serie Cuadernos de Cátedra, Universidad Nacional de Rosario: Rosario. Consulta: mayo 2017 Tratado de San Francisco (1951). Disponible en: <https://assets.documentcloud.org/documents/1338718/san-francisco-peace-treaty-1951.pdf>

Ríos, X. (2012a). La crisis de los mares de China: implicaciones geopolíticas y en materia de seguridad. Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional, pp. 139-167. Disponible en: <http://www.igadi.org/web/analiseopinion/las-crisis-en-losmares-de-china-implicaciones-geopoliticas-y-en-materia-de-seguridad>. Consulta: octubre 2017.

Ríos Navarro, I., Camacho de la Vega, Martha P. (2005). La disputa por las islas Senkaku/Diàoyútái. Algunos datos. Disponible en: <http://archivo.diplomaticosescritores.org/obras/ISLASSENKAKUIGNACIORIOS.pdf>. Consulta: septiembre 2016

Villarreal, S. (2015). Relaciones sino-japonesas y su influencia en el conflicto por las islas Senkaku/Diaoyu. Tesis de maestría en relaciones internacionales, pontificia universidad javeriana: Bogotá. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18545/VillarrealMorenoSam>

Viskupic, F. (2013). Japan as China's other: China's identity and policy towards Diaoyu/Senkaku islands. Tesis de Maestría, Theses and Dissertations, no. 11. Universidad Lingnan: Hong Kong. Disponible en: <http://commons.ln.edu.hk/cgi/>

Wang, Z. (2012). Never Forget National Humiliation, The Focus: Postcolonial dialogues, no.59, New York: Columbia University Press. Disponible en: https://ias.asia/sites/default/files/IIAS_NL59_3233.pdf. Consulta: septiembre 2017.

Wang, Z. (2013). Perception Gaps, Identity Clashes, en Arai, T., Goto, S., Wang, Z., Clash of National Identities: China, Japan, and the East China Sea Territorial Dispute, pp. 9-18, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington. Disponible en:



https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/asia_china_seas_web.pdf. Consulta: septiembre 2017.

Yuichi, H. (2011). Japón en busca de una nueva identidad internacional, Nippon.com, 12 de octubre de 2011. Disponible en: <https://www.nippon.com/ja/features/c00201/>. Consulta: noviembre 2016.

Zhaoxu, M. (29/10/2010). Respuesta del Portavoz de Ministerio de Relaciones Exteriores a una Pregunta Periodística. República Popular China. Disponible en: <http://ao.chineseembassy.org/por/fyrth/t765518.htm>.

